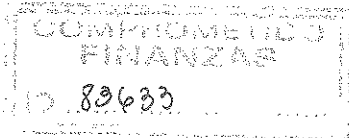


DIVISION JURÍDICA
MEG. 3327
R. 140064514



AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA QUE INDICA. APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA.

R. A. EXENTA N° 1087 /

SANTIAGO, 28 MAYO 2014

VISTO: Lo dispuesto en la ley N° 19.886, especialmente en la letra d) de su artículo 8°; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, en particular en el número 4) de su artículo 10; en la ley N° 20.713; en la Resolución Administrativa Exenta N° 408, de 2010, de esta Subsecretaría; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, esta Subsecretaría requiere contratar una suscripción anual al diario británico Financial Times.

Que, la suscripción anual tiene un valor total de US\$ 325, impuestos incluidos.

Que, Company The Financial Times Ltd. es el único proveedor que entrega este servicio de suscripción.

Que, por lo tanto, se aplica la causal de proveedor único a que se refiere el numeral 4 del artículo 10 del Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

Que, en consecuencia, se debe autorizar la contratación en forma directa de una suscripción anual al diario británico Financial Times.

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	
Finanzas	
REFRENDACIÓN	
PROGRAMA	01
ITEM	22.08.010
PRESUPUESTO	\$ 1.857.469.000
COMPROMISO	\$ 1.262.940.360
OBLIG. ACTUAL	\$ 182.000
SALDO	\$ 594.338.640

Que conforme a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, a los Subsecretarios les corresponderá, en lo que interesa, ejercer la administración interna del Ministerio. Asimismo, el artículo 14 del D.F.L. N° 7.912, de 1927, del Ministerio del Interior, le atribuye a las Subsecretarías la responsabilidad especial de administración y servicio interno del Ministerio.

Que, por encontrarse la facultad de contratación dentro de las facultades propias de administración del Subsecretario(a), dicha autoridad ha resuelto delegar facultades específicas en dicha materia.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: Autorízase la contratación en forma directa de una suscripción anual del diario Financial Times, con Company The Financial Times Ltd, por un monto total de US\$ 325, impuestos incluidos.

ARTÍCULO 2°: Se aprueban los siguientes Términos de Referencia de la contratación directa que se está aprobando mediante el artículo primero de esta resolución:

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

1. Antecedentes

La Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño requiere contratar una suscripción anual al diario británico Financial Times, para el Gabinete del Ministro.

2. Especificaciones de los servicios requeridos.

-1 suscripción anual al diario británico Financial Times.

3. Plazo de ejecución de los servicios.

El servicio de suscripción se extenderá por el periodo de doce meses.

4. Contraparte Técnica

La contraparte técnica de esta contratación directa será doña Bernardita Martínez Pizarro, y en su reemplazo doña Mariela Acevedo Peric, o la (s) persona (s) designada (s) por la Subsecretaría en su reemplazo.

5. Costos y forma de pago

Según lo informado por el Subdepartamento de Servicios Generales, la suscripción tiene un valor total de US\$ 325, impuestos incluidos.

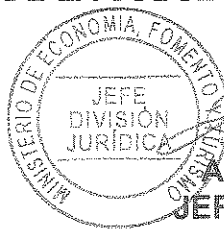
La Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño procederá al pago del servicio contratado en un único pago, previa recepción conforme de los servicios, de lo cual se dejará constancia en un acta de recepción emitido por la Contraparte Técnica y aprobado por la Subsecretaría.

El proveedor deberá emitir la factura respectiva, una vez notificada la aprobación conforme de los servicios a nombre de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, rol único tributario N° 60.701.000-5 y deberá ser entregada en la Oficina de Partes de esta Subsecretaría ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Torre II, Piso 1, local N° 7, de la ciudad de Santiago.

ARTÍCULO 3°: Impútese el gasto que irroge la dictación de esta resolución a la partida 07, capítulo 01, programa 01, subtítulo 22, ítem 08 y asignación 010; del presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño del año 2014.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA.



ANA VARGAS VALENZUELA
Jefa de la División Jurídica
Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño

Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a Usted.,



Karla Trusich Ortiz
Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño